

tores «redarguyessen de falsas las escrituras con que quiso probar la legitimidad de su línea», y justificaron con otras que «D. Francisco Manrique su abuelo, no fue hijo legítimo, sino natural, avido en Catalina Lopez su amiga, vezina de Villa-Palacios». El ser hijo de padre y madre solteros, el hecho que Rodrigo Manrique y Catalina López no estuvieran casados, marcó, sin duda, a todos sus descendientes de forma importante, incluso casi cien años después de la muerte de éstos²³.

¿En qué fecha se realizó la lápida? Como ya apuntamos la inscripción no contiene ningún signo que nos permita conocer con exactitud la fecha en que se realizó (insistimos en que una limpieza exhaustiva puede proporcionar nuevos datos). Sin embargo, podemos intentar establecer una fecha aproximada.

Sabemos que la inscripción no puede ser anterior a los años 1541 o 1543, fechas entre las que hemos datado la muerte de Rodrigo Manrique, en Villapalacios, o siendo más precisos, no puede ser anterior a 1553 pues en este año Catalina López participó en varios bautizos como madrina y por lo tanto estaba viva.

El escudo que aparece en la parte inferior de la inscripción puede aportar también un apunte sobre el momento en que ésta pudo realizarse. Cada capítulo de la obra de Salazar y Castro, «*Historia Genealógica de...*», está encabezado por el escudo que adoptaron los miembros de la familia Manrique de Lara y el de su cónyuge en el caso de estar casados. El capítulo de Rodrigo Manrique (aparte de proporcionar sólo un escudo) está encabezado por el que se reproduce en el gráfico n.º 2, figura 3 (en campo central dos calderas puestas en situación de palo, con siete cabezas de sierpes, cuatro salientes en los extremos de las calderas y tres dentro de las mismas. Bordura de nueve leones rampantes y nueve castillos colocados de forma alternativa). Este es el escudo de Rodrigo Manrique según aparece en la obra de Salazar y Castro. Sin embargo, éste no es el que aparece en la lápida, sino el que aparece representado en el gráfico n.º 2, figura 1, tal y como lo describimos más arriba. El escudo de la lápida sí corresponde con los que encabezan los capítulos dedicados a Enrique Manrique, VI Conde de Paredes (entre 1571 y 1583) y Pedro Manrique, VIII Conde de Paredes (entre 1583 y 1625). Ningún componente de los Manrique de Lara utiliza este escudo con anterioridad²⁴.

²³ No es la única vez que Salazar y Castro menciona que Rodrigo Manrique y sus descendientes utilizaron pruebas falsas, ya que a lo largo del capítulo lo repite varias veces: «los descendientes desde Cavallero articularon en el pleyto de la Casa de Paredes (...) y aunque podríamos dudar la verdad desta noticia, porque tambien articularon otras inciertas» (...) «Los descendientes de D. Rodrigo pretendieron probar en el pleyto ultimo de la Casa de Paredes, que fue casado con Doña Catalina Lopez, (...) pero no lo consiguieron...», o «...assi con el beneficio de la larga distancia, se abultan, ò desfiguran las cosas, de forma, que aun quedan desconocidas a sus mismos dueños», tras referirse a la inscripción que aparece en el sepulcro de Francisco Manrique, hijo de Rodrigo Manrique: *Per Illustri Domino Domino Francisco Manrique de Lara, ab Excellentissimis Comiti de Paredes, Duci de Feria, Comite de Buendía, Marchione de los Velez, legitime oriunde dicatum*. Esta insistencia no la hemos encontrado en otros capítulos de su obra.

²⁴ Según las obras consultadas, las armas de los Lara son: En gules, dos calderas jaqueladas en oro y sable, puestas en palo; saliendo de cada asa siete (a veces se mencionan ocho) cabezas de sierpes, tres hacia adentro y cuatro hacia fuera. Estas armas las usaron casi todas las ramas de este linaje cuartelándolas con otras de alianzas. Rodrigo Manrique, Maestre de Santiago y I Conde de Paredes, orló las calderas con castillos y leones, puso al lado «sinistro» las armas del duque de Benavente, su abuelo materno, y otras veces como Maestre, orló el